

# Estado, cuadros profesionales y política: el caso de los diplomáticos argentinos

---

*Facundo Solanas*

## RESUMEN

El cuerpo diplomático se distingue del resto de la administración pública argentina, dado que desde los años 60 existen procedimientos de ingreso muy estrictos y rigurosos, sustentados en criterios meritocráticos. Una vez seleccionados, estos futuros “servidores de Estado” atraviesan por un proceso de formación de dos años de duración.

El objetivo de este trabajo consiste en analizar qué lugar ocupa la política en los mecanismos de selección, profesionalización y promoción de los diplomáticos de carrera,

---

Originalmente este artículo fue presentado en el Grupo de Trabajo 17: “Sociología de las Profesiones. Los modelos profesionales en debate” del VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo: “El trabajo en el siglo XXI. Cambios, impactos y perspectivas”, realizado del 2 al 5 de julio de 2013 en la Ciudad Universitaria de la Universidad de São Paulo, Butantã, São Paulo, Brasil. Asimismo, este trabajo se encuadra dentro de una investigación más amplia, desarrollada en el marco de un proyecto PIP/CONICET, titulado: “Estudio comparado de tres grupos profesionales vinculados a las políticas de seguridad, cooperación internacional y desarrollo”, con sede en el IIGG/UBA y dirigido por Marta Panaia.

El autor agradece a los diplomáticos y ex diplomáticos argentinos por su excelente predisposición, en la mayor parte de los casos, a proporcionar las entrevistas solicitadas oportunamente, sin las cuales este estudio no hubiese sido posible. Debido al compromiso asumido al inicio de cada entrevista, sus nombres no serán mencionados a fin de preservar su carácter anónimo.

Facundo Solanas es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/IIGG-UBA/UNMDP).

dando cuenta de la forma en que intervienen las redes personales y políticas en la construcción de las diferentes trayectorias. Para ello, nos apoyamos en distintas fuentes documentales y en un conjunto de entrevistas realizadas con informantes clave.

**PALABRAS CLAVE**

DIPLOMÁTICOS. ESTADO. POLÍTICA. PROFESIONALIZACIÓN.

**ABSTRACT**

The diplomatic corps is distinguished from the rest of the Argentine public administration, since the 60s there are very strict and rigorous admission procedures, based on meritocratic criteria. Once selected, these future “servants of the State” have to go through two-year training process.

The aim of this paper is to analyze the place of politics in the mechanisms of selection, professionalization and promotion of career diplomats, understanding how personal and political networks are involved in the construction of different trajectories. This is supported by different documentary sources and a set of interviews with key informants.

**KEY WORDS**

DIPLOMATS. STATE. POLITICS. PROFESSIONALIZATION.

## INTRODUCCIÓN

La administración pública argentina en sus distintos niveles ha sido altamente permeable a los diversos cambios políticos acaecidos a lo largo de su historia. En general, los diferentes gobiernos que se han sucedido no se limitaron a reemplazar a los funcionarios estratégicamente ubicados en cargos políticos, sino que ha sido moneda corriente para los diferentes niveles administrativos reemplazar o desplazar a buena parte de los funcionarios designados por la gestión precedente. Desde luego, existen distintas excepciones tanto individuales como colectivas; una de estas últimas lo constituye el cuerpo diplomático.

Los diplomáticos argentinos son funcionarios públicos pero presentan dos importantes particularidades respecto de los demás: se encuentran exceptuados del régimen del empleo público nacional; y, a diferencia del resto de la administración pública, son reclutados sobre la base de un riguroso concurso público como vía de acceso a la carrera diplomática, a partir de lo cual reciben dos años de formación en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) que los prepara para cumplir sus primeras tareas y les permite constituirse en cuerpo profesional.

Si como rasgo distintivo, en relación con las profesiones más tradicionales, la carrera diplomática se encuentra bien estructurada y formalmente jerarquizada y durante los primeros años se avanza en ella de forma sumamente regular y casi automática, en las etapas intermedias se perciben mayores dificultades, hasta que la parte superior de la pirámide se torna más restrictiva, obstaculizando las últimas “postas” hasta llegar a la cima: allí, los accesos al ambicionado cargo de embajador, en gran medida, se encuentran bloqueados para una buena parte de los “servidores” de la política exterior argentina.

A pesar del alto grado de profesionalización del cuerpo, los diplomáticos conviven con “funcionarios administrativos” (contratados o de planta) y con “funcionarios políticos” –además del canciller, quien en raras oportunidades ha llegado a ser de carrera–, los cuales, por lo general, ocupan no solo los cargos de máxima jerarquía (secretario, subsecretario, director) como en la mayor parte de los demás ministerios, sino inclusive el rango de embajador.

Ahora bien, en este trabajo nos interesa conocer y analizar cómo se construyen las trayectorias profesionales de los diplomáticos, empezando por el ingreso al cuerpo y el proceso de profesionalización y siguiendo por

las diferentes etapas que incluyen ascensos y traslados así como las posibles especializaciones, todo ello dando cuenta de las transformaciones sociales y contextuales que han afectado los perfiles de los candidatos en los últimos años, así como del difícil equilibrio entre los cuadros diplomáticos y el poder político. En esta senda, al menos tres preguntas vinculadas entre sí han motivado este artículo:

1) ¿Cómo se “fabrica” un embajador?

2) ¿De qué manera y qué actores determinan o condicionan fuertemente los mecanismos de reclutamiento, selección, promoción, destinos y retiro de los diplomáticos de carrera?

3) ¿Cómo interviene el poder político sobre estas distintas etapas que caracterizan el proceso construcción de un diplomático o de un embajador de carrera?

Para intentar responder a estos interrogantes, hemos recurrido a un conjunto de entrevistas a diplomáticos de carrera y ex diplomáticos realizadas entre los años 2011 y 2013,<sup>1</sup> así como a documentos literarios y material biográfico, y nos hemos apoyado fundamentalmente en la perspectiva teórica de la sociología de las profesiones o de los grupos profesionales y de la sociología política.

El trabajo consta de siete partes. En la primera introducimos algunas de nuestras herramientas de análisis. Las seis siguientes se encuentran ordenadas cronológicamente de acuerdo con la organización de la carrera: en la primera, abordamos el inicio del recorrido profesional a través del ISEN; en la segunda, analizamos la pertenencia al cuerpo profesional y sus implicaciones; en la tercera, reflexionamos sobre el difícil equilibrio entre la vida pública y privada y el papel del cónyuge y la familia en esa articulación; en la cuarta, consideramos los ascensos y traslados; en la quinta nos detenemos en la relación entre política y actividad profesional; por último, desarrollamos el tema de las posibles especializaciones, para cerrar con unas reflexiones finales.

1 Al citar los extractos solo mencionamos la fecha de realización de la entrevista.

## ANTECEDENTES Y HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS

Tanto la sociología de las profesiones o de los grupos profesionales como la sociología política constituyen dos subdisciplinas con antecedentes centrales para nuestro análisis. Desde la primera y a partir de diversas perspectivas, existen numerosos estudios que han abordado las cuestiones vinculadas a las carreras, la profesionalización, los cuerpos profesionales, su evolución y reconversión tanto en otros contextos (Abbott, 1988; Dubar y Tripier, 1998) como localmente (Panaia, 2006 y 2013; Lorenc Valcarce, 2013). A su vez, desde la sociología política existen interesantes antecedentes que analizan, en otras latitudes, las relaciones entre los funcionarios o altos funcionarios y la política (Suleiman, 1976; Kessler, 1986; Lagroye, 1993; Rouban, 1996; Dreyfus, 2006).

En relación con los diplomáticos como cuerpo profesional, existen distintos análisis realizados en otros países, en especial en Francia, que nos proporcionan algunas herramientas extrapolables a nuestro caso. Entre los más relevantes, podemos mencionar al menos tres estudios: en primer lugar, el trabajo de Kingston de Leusse (1998) que, desde un enfoque más antropológico, analiza la figura de los embajadores en Francia. En segundo lugar, un estudio relativamente reciente de Kessler (2012) también sobre los embajadores en este mismo país, donde realiza un análisis minucioso sobre estos funcionarios, entrecruzando elementos históricos, políticos y sociológicos para mostrar de qué forma, pese a las importantes transformaciones sociales, los embajadores mantienen su especificidad y utilidad. En tercer lugar, cabe mencionar la investigación de Lorient (2009) sobre la carrera de los diplomáticos franceses y la forma en que funcionan los dispositivos de articulación de redes interpersonales.

A diferencia de los precitados análisis, la mayoría de las publicaciones locales sobre diplomáticos no movilizan herramientas teóricas, aunque, pese a ello, nos han permitido familiarizarnos con determinados aspectos de la profesionalidad del diplomático de carrera; tal el caso de aquellos trabajos que apuntan a las normas comportamentales y aspiraciones depositadas sobre estos servidores de Estado (Cantilo, 1993), así como el de la mayor parte de las biografías o memorias escritas por los embajadores retirados.

Freidson (1988), uno de los autores clásicos de sociología de las profesiones, establece tres tipos ideales de control del trabajo según este sea realizado por los *managers*, por los consumidores o por los propios

trabajadores. En el primer caso, se trataría del tipo ideal burocrático, en el segundo del modelo liberal de mercado, mientras que en el último se trataría del profesionalista. La carrera diplomática podría articular el primer tipo ideal con el tercero, dado que los diplomáticos (trabajadores) tienen el control sobre el cuerpo, pero son los embajadores (los trabajadores más jerárquicos o *managers*) quienes sugieren los ascensos, entre otras cuestiones. Ahora bien, tanto en este esquema, como en los planteos de la mayor parte de autores cuyos estudios se inscriben dentro del marco de la sociología de las profesiones, se deja de lado la variable política, que en este caso podría constituir un cuarto tipo ideal y para combinar con los otros dos tipos ideales evocados.

Como veremos, independientemente de los dispositivos de ingreso y formación, el componente político cuenta con una fuerte impronta que se manifiesta de diversas formas acompañando la evolución profesional a lo largo de cada una de las trayectorias de los diplomáticos que componen el cuerpo. Nutriéndonos de estos elementos de análisis en forma combinada, abordamos y caracterizamos la especificidad del cuerpo diplomático argentino, a partir del material empírico recabado.

### EL INSTITUTO DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACIÓN (ISEN): ¿UNA FÁBRICA DE DIPLOMÁTICOS?

Creado en 1963, el ISEN ha ido evolucionando durante los últimos años, aunque esta etapa continúa constituyendo el “escalón” fundamental para “hacer carrera” en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este instituto es un instrumento destinado a seleccionar a los futuros diplomáticos y a proporcionarles una formación que los acerca al aprendizaje de su profesión, que se realiza a partir de los distintos puestos por los que atraviesa el funcionario a lo largo de la carrera.

El cuerpo diplomático precede al ISEN, pero es gracias a la construcción de esta institución y de la institucionalización de los concursos que ha ido ganando mayor prestigio. Desde el siglo XIX y hasta principios del siglo pasado, hubo distintos antecedentes previos a la creación del ISEN que representan diversos intentos de organizar el funcionamiento del cuerpo diplomático, aunque es bajo el gobierno de Juan D. Perón que se logra sancionar, en 1947, la Ley 12.951 que regía a todo el Servicio Exterior; posteriormente, surge la primera institución formadora: la Escuela de Política Internacional, aunque aparentemente su ciclo culminaría con el golpe de Estado de 1955 (Rizzo, 2012: 8-9).

La institucionalización del ingreso al cuerpo diplomático a través del ISEN en los años 60 logra ordenar el acceso y la selección de los candidatos a partir de estrictos y rigurosos concursos, si bien tanto las condiciones de acceso como los procedimientos de selección ya se realizaban con anterioridad a la creación del instituto. Según nuestras entrevistas con algunos ex diplomáticos, también se llevaban a cabo concursos de ingreso y los exámenes eran bastante similares, con una instancia oral final donde se terminaba de definir la posibilidad de acceder a la profesión; sin embargo, una de las diferencias mayores era que no existía la etapa de formación de dos años que inaugura el ISEN. Esto implicaba que, después de pasar satisfactoriamente la instancia de evaluación, se ingresaba a la carrera con el cargo de “agregado” y no como en la actualidad con el cargo de “secretario de tercera” (Cuadro I).

**Cuadro I. Categorías del personal del Servicio Exterior de la Nación establecidas por la Ley Orgánica del Servicio Exterior de la Nación N° 20.957**

1)	Embajador extraordinario y plenipotenciario
2)	Ministro plenipotenciario de primera clase
3)	Ministro plenipotenciario de segunda clase
4)	Consejero de embajada y cónsul general
5)	Secretario de embajada y cónsul de primera clase
6)	Secretario de embajada y cónsul de segunda clase
7)	Secretario de embajada y cónsul de tercera clase

En los inicios del ISEN, las vacantes eran muy reducidas: solo ingresaban 20 candidatos al año. En cambio, en la actualidad y desde el gobierno del presidente Néstor Kirchner, el número de ingresantes aumentó de 30 a 50, lo cual ha generado una “crisis de crecimiento”, dado que se ha multiplicado la cantidad de jóvenes diplomáticos disponibles para los traslados cuando no ha habido un correspondiente incremento de los puestos en el exterior. En palabras de uno de nuestros entrevistados:

Lo que pasó ahora es que hay más presión para salir, por la ampliación de la pirámide. No todos van a poder salir mucho tiempo. Además, en el exterior se prefiere que ingresen secretarios para que estén abajo en la jerarquía, en lugar de hacer venir diplomáticos de mayor rango (Entrevista del 25/08/2011).

El proceso de selección del ISEN ha sufrido distintas modificaciones a lo largo de su existencia, aunque algunas cuestiones continúan caracterizando sus rasgos eliminatorios, como los diversos filtros por los que atraviesan los candidatos y el coloquio final de “Aptitud Diplomática”, que sigue constituyendo actualmente la única instancia de evaluación pública no anónima y no escrita del Concurso de Ingreso al ISEN.

Actualmente, el primer filtro consiste en un examen psicológico eliminatorio donde se intenta detectar las cuestiones patológicas según los niveles de *stress* importantes, aunque, de acuerdo con lo que expresan los propios diplomáticos, esto no constituye una garantía de racionalidad y buen desempeño de aquellos que lo traspasan exitosamente (Entrevista del 07/06/2011). A ello le siguen seis exámenes escritos de carácter anónimo donde se evalúan los siguientes contenidos: Principios de Economía y Comercio Internacional; Principios de Derecho Constitucional y Derecho Internacional Público; Historia Política y Económica Argentina; Teoría Política Contemporánea; Historia de las Relaciones Políticas y Económicas Internacionales; Redacción y Comprensión de Texto. A continuación, los candidatos se someten al examen escrito de “Cultura General” y a la presentación del ensayo escrito sobre “Temas de Actualidad Internacional”; estas instancias consisten en la evaluación del capital cultural con que cuenta el candidato desde que se escolariza y en el desarrollo de dos temas de actualidad política y económica internacional. Finalmente, la última instancia es el mencionado coloquio que se encuentra a cargo de un tribunal compuesto por altas autoridades de la Cancillería argentina; allí es donde se encuentran las “trampas” (Entrevista del 06/12/2012). Como señala un diplomático entrevistado:

[Esta modalidad] cambió en los últimos dos años. Antes eran 33 temas con bolillero y uno exponía sobre el tema que salía. Ahora volvió a ser una entrevista abierta (Entrevista del 07/06/2011).

Una vez aprobado el Concurso y de acuerdo con el orden de mérito final, se incorporan los candidatos hasta cubrir la cantidad de vacantes establecidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Teniendo en cuenta que la Cancillería argentina es relativamente chica en comparación con los países desarrollados y con Brasil, por ejemplo, el perfil de diplomático buscado es más bien flexible, dado que en las embajadas deberá desenvolverse para cubrir distintas funciones y manejar diversos frentes temáticos.



Luego de ingresados al ISEN, los becarios siguen un programa de estudios tendiente a su formación profesional, que incluye las siguientes disciplinas: economía, derecho, historia, negociación internacional, normativa y gestión pública, promoción de las exportaciones, práctica consular y ceremonial y protocolo. También se dictan seminarios especiales sobre cultura argentina, lenguaje diplomático y sobre las cuestiones particulares que componen la agenda exterior argentina, a la vez que se cursa un intenso programa de perfeccionamiento de idiomas extranjeros, que, además de abarcar los obligatorios inglés y portugués, incluye varios niveles de francés, alemán, italiano, ruso, árabe y chino. Al finalizar cada semestre, los candidatos realizan prácticas profesionales en áreas de la Cancillería, con el objetivo de que al egresar estén familiarizados con la mayor parte de las tareas que desarrolla el Ministerio.

De algún modo, el ISEN además de seleccionar los futuros diplomáticos, cumple una misión formadora y niveladora, pero será en el transcurso de los distintos puestos en la Cancillería o en el exterior que el diplomático se va construyendo y formando profesionalmente, esto es, al lado de sus colegas y de su jerarquía.

### EL “ESPÍRITU DE CUERPO”

Si la “devaluación” estatutaria sufrida por la administración pública en las últimas décadas ha abarcado a casi todos los rubros de la función pública, el cuerpo diplomático ha sido quizás su única excepción. Él cuenta con privilegios de los cuales no goza otra área de la administración nacional: un riguroso examen de ingreso y, consecuentemente, un acceso meritocrático a los cursos del ISEN, cuyo período de formación se acompaña de generosas becas; los privilegios que implica tanto en el país como en el exterior el estatus de diplomático; la realización de numerosos viajes y la posibilidad de conocer diversas culturas; una buena remuneración que se incrementa progresivamente acompañando el nivel jerárquico escalafonario; y las generosas jubilaciones que los diplomáticos reciben al retirarse de la función.

Por otra parte, “servir al Estado” ofrece para este cuerpo determinadas retribuciones simbólicas que le permiten al funcionario beneficiarse del capital social del que dispone desde el principio y que, asimismo, le brindarán la posibilidad de efectuar sus elecciones en el curso de su carrera (Dreyfus, 2006: 13). En tanto cuerpo, la carrera los integra en un conjunto coherente: los miembros de este grupo de funcionarios se encuentran

unidos en una organización dotada de una posición jurídicamente estable protegida por el Estado, cohesionados por los ritos, formas de reclutamiento comunes y una misma visión colectiva de ellos mismos (Kessler, 1986: 9). La esencia de este espíritu de cuerpo está dada por la combinación del ejercicio de solidaridades internas y una cierta igualdad en la sumisión a las órdenes de una misma “cabeza” (Kessler, 1986: 10). En este sentido, la Ley Orgánica del Servicio Exterior de la Nación (SEN) N° 20.957 es clara al establecer en su artículo 1° que este “es el instrumento de ejecución de la política exterior nacional, preservando, defendiendo y resguardando la soberanía, dignidad e interés de la República en el ámbito continental y mundial”. Es decir, es un cuerpo profesional que ejecuta la política exterior concebida por el gobierno de turno, el que supuestamente –tema sobre lo cual no ahondaremos aquí– debería velar por la soberanía, la dignidad y el interés de la República. En palabras de un diplomático:

El Servicio Exterior es el instrumento de aplicación de la política exterior que es definida por el Poder Ejecutivo. Así que hay una pirámide ahí: el Poder Ejecutivo con el ministro del ramo, que en este caso es el ministro de Relaciones Exteriores, es el que fija las pautas de política exterior; nosotros, funcionarios diplomáticos de carrera, somos los encargados de instrumentar esas políticas, esas directrices emanadas del Poder Ejecutivo. Lo cual no implica que no haya una interacción, porque también hay propuestas para el Ejecutivo... la Cancillería también hace sus propuestas para cada situación en concreto, y la decisión final está en el Poder Ejecutivo, que es la cabeza del Estado, el Jefe del Estado. Pero eso no quiere decir que la Cancillería sea pasiva totalmente, sino que hace propuestas, hace escenarios, propone alternativas ante una situación X, recomienda cuál es a su entender la mejor opción. Pero llega un momento en que termina la etapa deliberativa y se toma una decisión (Entrevista del 07/12/2011).

De algún modo, las transformaciones de la sociedad contemporánea, la multiplicación de las vías de acceso a la información en tiempo real, la globalización y la aparición de diferentes actores internacionales de peso, la competencia interna con otros ministerios –en especial con el de Economía– en la preparación de negociaciones internacionales, han modificado y relativizado la capacidad de diagnóstico de la situación internacional y el margen de maniobra por parte de la figura de los embajadores, en especial en tanto monopolio de la representación argentina en el exterior –aunque los embajadores continúan encarnando la cara visible

del país en el exterior y son los encargados de preparar las visitas oficiales respetando estrictamente las formas y los rituales del protocolo diplomático.

A pesar de que la profesión de diplomático pueda haberse “devaluado” en relación con el protagonismo y con las negociaciones clave que solía llevar a cabo la prominente figura del embajador de otras épocas, la mayor parte de nuestros entrevistados eligieron integrar el cuerpo diplomático debido a su gran vocación de servicio. Servir al país, tanto en la Argentina como en sus representaciones en el exterior, en casi todos los casos ha sido el *leitmotiv* principal, con todo lo que la actividad diplomática trae aparejado.

Los distintos privilegios en términos de estatus social y condiciones laborales también van acompañados de importantes sacrificios en términos personales y familiares. La profesión de diplomático exige muchos cambios que, por lo general, acompañan sus diversos destinos en el exterior y, cuando no es él mismo quien relega oportunidades laborales al renunciar a un cargo atractivo por motivos de orden familiar, suele ser su familia quien asume el costo del traslado en términos afectivos, escolares o profesionales cuando el cónyuge sacrifica o posterga su propia carrera para acompañar la trayectoria profesional del diplomático. En este sentido, la carrera es indisociable de la esfera privada dado que el desarraigo es algo natural en su vida y en la de la familia que toma la decisión de acompañarlo en los diversos destinos.

## LA VIDA PRIVADA, LOS CAMBIOS SOCIALES Y LA MUJER: DEL “ROL TRADICIONAL” DE “MUJER DE DIPLOMÁTICO” AL ROL PROFESIONAL

Por las características intrínsecas de la profesión, la carrera del diplomático implica que, en determinados períodos de su vida activa, será difícil separar la vida pública de la privada, en especial durante los traslados al exterior. En los casos del embajador, al encarnar al Estado nacional, debe procurar integrarse en la sociedad local, lo que implica organizar y concurrir a diferentes eventos, reuniones sociales y culturales por fuera de la agenda de la embajada. Como señala Kessler:

[...] la existencia del embajador se organiza alrededor de su profesión y nada está disociado de ella... no tienen vida personal, su profesión se confunde con su existencia, están constantemente en representación. Son

embajadores de la mañana a la noche, la semana completa, el domingo incluido. Su familia, en especial su mujer, sus hijos, están comprendidos en esa amalgama pesada aunque socialmente gratificante (Kessler, 2012: 156).

En un análisis antropológico sobre los embajadores franceses, Kingston de Leusse destaca cómo el diplomático profesionaliza su sociabilidad integrándose a las actividades del cuerpo diplomático local, conformando una buena agenda de teléfonos, favoreciendo el reino de las apariencias, evitando los escándalos y cultivando la ponderación. Esa representación permanente impone ciertas limitaciones en el comportamiento, el hábito de la “sangre fría” y el tacto, inspirados en la moral aristocrática (1998: 216).

Ahora bien, las transformaciones de la sociedad contemporánea han repercutido en gran medida sobre el cuerpo diplomático, modificando en buena parte la “sustancia” y el perfil de los egresados. Si la “foto clásica” de las distintas promociones de diplomáticos argentinos –resultado de los procedimientos de selección– estaba constituida por hombres, abogados, católicos y mayormente provenientes de la Ciudad de Buenos Aires y alrededores, la foto de las últimas promociones se ha modificado. Hombres y mujeres ingresan prácticamente en la misma proporción, provienen de distintas carreras –fundamentalmente de tres: Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Abogacía–, se presentan de diferentes provincias –aunque sigue predominando la Ciudad de Buenos Aires– y pertenecen a diversas tradiciones religiosas (Fuentes: ISEN y APSEN). Si algunos de estos cambios acaecidos en los últimos años pueden obedecer a las transformaciones de la sociedad contemporánea, otros también responden a una política impulsada por el Ministerio. Este es el caso de la mayor afluencia de candidatos del interior del país como consecuencia, por un lado, de las charlas informativas que se organizan desde el ISEN en las diferentes provincias y, por otro lado, de la posibilidad de rendir el examen de ingreso no únicamente en Buenos Aires.

Por otra parte, las conquistas políticas y socioculturales de la mujer en las últimas décadas y su profesionalización han planteado distintas problemáticas impensadas años atrás. La mayor parte de las memorias o libros autobiográficos de diplomáticos retirados alude en algún momento –algunos más y otros menos– al rol de su respectiva mujer, como “ama de casa”, dedicada a la familia y a la educación de los hijos, compañera ideal

en tantos destinos, incluso de irremplazable ayuda como anfitriona de innumerables recepciones en la residencia del embajador.

En el contexto actual, la mujer no solo se ha profesionalizado y hace carrera, sino que, inclusive, hace carrera diplomática, lo cual también se presenta como un nuevo desafío para la Dirección de Recursos Humanos de la Cancillería, dado que ello ha implicado que haya aumentado el número de parejas conformadas por diplomáticos. Es decir, en el contexto actual, muchas veces es el marido, el compañero, quien acompaña a su mujer a través de los distintos destinos, por no ahondar en situaciones –hasta ahora no mencionadas en las entrevistas– de parejas del mismo sexo.

En la mayoría de los casos contemporáneos en los que uno solo de los cónyuges se desempeña como diplomático, frecuentemente es el otro quien resigna su propia carrera o su profesión, con excepción de algunos casos contados donde dicha profesión se adapta a los distintos destinos donde puede llegar a aterrizar el diplomático –como traductor, programador, alguna variante del teletrabajo, entre otras.

En relación con el rol de la mujer, resulta sumamente ilustrativa la descripción sociohistórica que realiza un diplomático:

Muchas señoras de clase media o clase acomodada a principios de 1900 en un país como Argentina no tenían estudios terciarios... la señora tenía un contexto social... sabía tomar el té, sabía un poco de arte, sabía recibir bien en su casa a los invitados. Pero no tenía una formación profesional. Cuando esa señora en 1900, 1910, 1920 acompañaba a su esposo diplomático, ella seguía haciendo lo que había hecho toda su vida, que es vivir en su casa, y, de acuerdo con el nivel que tenía y el nivel de la carrera de su esposo en la diplomacia, participaba de más o menos recepciones. Todo eso cambia cuando las mujeres empiezan a estudiar y son profesionales; cada vez hay más mujeres profesionales; eso implica un cambio tremendo, porque si la mujer cónyuge ha estado trabajando en su profesión tiene dos preocupaciones cuando empieza esta vida nómada –salvo contadas excepciones, en las que puede seguir haciendo su actividad... si es escritora, si es traductora, si puede trabajar a distancia en computación.... pero en muy pocas cosas–. El segmento donde puede continuar con su rol profesional es muy pequeño. Ese es un aspecto. Y el otro es el de las generaciones con ingresos: hay mujeres que los manejan mejor que otras, y también depende del esposo que compartan los fondos que ahora tienen que dividirse entre dos. El

tema este se complica aún más cuando la funcionaria es la mujer y el cónyuge es el hombre. Ese es un adicional aún más complicado todavía. [...] Hay asociaciones de cónyuges de diplomáticos; la Argentina también la tiene y la sigla es ASDA: Asociación de Señoras de Diplomáticos Argentinos, que ya a esta altura tendría que cambiar el nombre; tendría que llamarse de Cónyuges de Diplomáticos Argentinos porque cada vez hay más hombres que participan de esa asociación que se llama asociación de señoras (Entrevista del 21/05/2012).

Como toda institución tradicional sujeta a la “dominación masculina”, las transformaciones ocurren de manera lenta e incremental, en especial cuando los nuevos actores comienzan a acceder a cargos de responsabilidad jerárquica. Para que ello suceda, en el caso del ministerio en cuestión, aún parecería restar un largo trecho, salvo por contadas excepciones.

## LOS ASCENSOS Y LOS TRASLADOS

Desde los inicios hasta el final de la carrera, existen dos variables que van pesando en forma inversa entre sí en los ascensos: la antigüedad en el cargo y el mérito acorde al buen desempeño profesional. Si los primeros ascensos se dan prácticamente de forma casi automática por antigüedad –siempre y cuando no existan sumarios administrativos o faltas graves en el desempeño profesional–, a medida que se avanza en la carrera (véase el Cuadro I), la antigüedad va pesando menos y el mérito, inversamente, comienza a gravitar; en especial, los últimos ascensos dependen casi exclusivamente del mérito, las relaciones y la política. En relación con estas últimas etapas, un embajador ejemplificaba del siguiente modo la selección de los candidatos:

Por ejemplo, si se trata de la media carrera, de consejero a ministro de segunda, se tiene en cuenta la tesis que hizo uno porque es un requisito para ascender, la calificación que tuvo la tesis: por ejemplo, no es lo mismo un aprobado 4 o 5 que un sobresaliente. Cuando se trata de ministro de primera a embajador, como es el rango máximo de la carrera, bueno, las exigencias son mayores porque básicamente ahí uno tiene que valorar la cuestión de las aptitudes y capacidades del funcionario para ser jefe de un grupo. Ser jefe de misión implica que es el máximo responsable de una misión en el exterior; entonces, tiene que tener manejo de recursos humanos, manejo de personal, trato, o sea, las condiciones un poco de liderazgo como para poder acceder a ese cargo (Entrevista del 19/09/2012).

Sin embargo, los cargos más honoríficos, los de la cúspide de la pirámide –ministro de primera y embajador–, se deciden políticamente. Difícilmente, un notable cuadro diplomático con méritos y antigüedad suficientes puede alcanzar la cima si no ha logrado ganarse algún “amigo importante” en el ministerio. La nominación a embajador ha quedado siempre en manos del poder político, en el cual el ministro de Relaciones Exteriores puede desempeñar un papel clave, ya sea siguiendo o no las recomendaciones de la “Honorable Junta Calificadora”. Este organismo, que se compone de cuatro embajadores de carrera y un representante del canciller, es el encargado de proponer los ascensos que más tarde decidirá el Poder Ejecutivo. Cuanto más se acerca uno a lo alto de la pirámide, más extraños resultan los lindos puestos, y la proximidad de lo político impone reglas menos formales y una gestión más individualizada de las carreras (Loriol, 2009). Además, como señala uno de nuestros entrevistados:

El buen funcionario es requerido hasta [el rango de] consejero. En rango de ministro empiezan las reservas: nadie quiere que le hagan sombra (Entrevista del 18/09/2012).

Los diplomáticos que se han hecho notar frente a su autoridad inmediata, en reuniones con superiores, conferencias, y que van acumulando una buena reputación suelen ser recompensados ya sea con futuros ascensos o bien con destinos, aunque si esa “autoridad” resulta ser más reconocida en la órbita del ministerio, esa “recompensa” también será directamente proporcional a dicho peso específico en el ministerio:

[...] por la racionalidad en la conducta, le ofrecen el trabajo [en determinado destino]. Hay situaciones en que le piden: “Si se va, téngame presente” (Entrevista del 17/07/2012).

Entonces, uno tiene que ir trabajando y viendo. Mientras uno trabaja con jefes más poderosos, más posibilidades tiene de hacer las cosas. Y para trabajar con jefes poderosos [es cuando] más tenés que trabajar. Es todo un círculo... virtuoso: uno donde más trabaja más chances tiene, normalmente, [porque] no siempre se da así, de ir afuera. También [tiene] posibilidades de cometer errores y sonar su carrera. Pero básicamente es eso (Entrevista del 31/01/2012).

Si la mayor parte de los diplomáticos de carrera tiene la ambición de llegar a ser embajadores, no todos acceden a ese cargo. Como señala uno de nuestros entrevistados, que, por cierto, logró llegar a esa meta:

Hay que mantener la jerarquía, no todos tienen que llegar a embajador; para eso está el retiro. No es nada malo; tiene el 2,5% por año de servicio (Entrevista del 18/09/2012).

El entrevistado hace referencia al artículo 78 de la Ley del Servicio Exterior de la Nación N° 20.957, que establece que los funcionarios retirados, en virtud de las disposiciones allí contempladas, percibirán un haber de retiro mensual equivalente a 2,5% de la retribución correspondiente al funcionario de igual jerarquía en actividad y en el país, por cada año de servicios computables para el retiro.

Existen casos de diplomáticos que, en función de esa ambición, han debido realizar importantes sacrificios personales y familiares, y muchas veces ello termina perjudicando la calidad humana del trabajo diplomático, en especial en las representaciones en el exterior. Refiere uno de nuestros entrevistados:

Hay gente que sale chiflada de la oficina del vicescanciller; en pro de llegar a embajador, algunos se vuelven locos. Hay muchos delirios de grandeza en donde no hay cabida, lo cual se refleja en problemas de conducta (Entrevista del 15/07/2012).

Por otra parte, todo parecería indicar que, para destacarse en la carrera, es preciso cuidar los equilibrios entre sobresalir mucho y no aparecer, tanto en el frente interno como en el externo. Si las primeras jerarquías en el escalafón están determinadas por las convenciones de las reglas y antigüedad en el cargo, la posibilidad de hacerse notar por un superior o un responsable político –ya sea bien o mal–, las diferencias de prestigio, de confort, de poder pueden observarse entre los distintos diplomáticos. Así lo refieren dos de ellos:

Hay que tener algún grado de visibilidad, pero hay que encontrar un equilibrio: si tenés mucha visibilidad, te critican que la tengas; si tenés un bajo perfil, no tenés personalidad; si no exponés en público, te falta coraje (Entrevista del 26/06/2012).

En general molesta que uno sobresalga un poco. Se trata de las miserias de la vida cotidiana. Argentina en política exterior nunca dejó perfilar y apoyar a diplomáticos al frente de las políticas (Entrevista del 17/07/2012).

Independientemente de los diversos puestos ocupados a lo largo de la carrera diplomática y a diferencia de otras profesiones más tradicionales



(véase Panaia, 2013), la trayectoria profesional aparece, en buena medida, determinada por la capacidad del funcionario de construir una red y de hacerse notar, de hacer visible su efectiva capacidad de trabajo sin quedar lo suficientemente expuesto como para crear recelos entre sus colegas. Señala un entrevistado:

El padrinazgo funciona, aunque no todos cuentan. En general, los perfiles neutros no tienen quién los impulse, y sin ser simpáticos quedan huérfanos (Entrevista del 15/07/2012).

Una de los capitales más valiosos que puede acumular el funcionario a lo largo de la carrera son los vínculos personales y profesionales con los colegas y, en especial, con sus jerarquías; sobre ellas descansará su reputación. Si el diplomático ha logrado ir interactuando con sus sucesivas jerarquías, desempeñándose con buena capacidad de trabajo, acorde a las expectativas y generando un buen clima de convivencia, se ha ido construyendo una buena reputación sobre la que se edifica la proyección de su carrera.

En general, los llamados destinos de la “línea Revlon” (en referencia a la marca de cosmética francesa) –que incluye, entre otras, a las ciudades de Londres, París, Nueva York– suelen ser los más codiciados, aunque no necesariamente ello asegura una carrera exitosa. Por un lado, se trata de embajadas grandes con varios funcionarios y una importante vitrina de exposición; pero, por otro lado, el contacto con la alta jerarquía suele ser menos frecuente y, por lo tanto, más distante. Así describe la situación un embajador:

Un funcionario *junior*, nivel secretario de embajada, primer destino, segundo destino, cuando va a una embajada pequeña, que también coincide con las de África y las de Asia, lo que puede hacer profesionalmente es mucho más. Porque probablemente esté el embajador y el funcionario o el embajador y dos funcionarios, no el embajador y 10 o 12 funcionarios. Entonces va a tener mucho más desarrollo profesional, muchas más posibilidades de ejercer su práctica profesional porque va a hacer lo cultural, lo político, lo económico, un poco de todo digamos (Entrevista del 07/12/2011).

Por lo general, a partir de los últimos años los cargos se licitan, es decir, se ofertan la cantidad de destinos o cargos vacantes y los funcionarios interesados se postulan, aunque por diversos motivos, como ciertas urgencias y la necesidad de cubrir un cargo lo antes posible, existen

puestos interesantes que no se licitan. Pero también existen circunstancias donde los funcionarios más competentes no son designados, dado que surgen otros postulantes que, por diversos motivos –comodidad, cercanía de su familia, etc.– prefieren ocupar esos cargos y cuentan con los avales necesarios para influenciar en la decisión a su favor:

En los traslados, desde hace mucho tiempo, se han ido creando una juntas *ad hoc* [que son] juntas de poderosos de turno del ministerio. Puede estar el jefe de gabinete, pueden estar los secretarios de Relaciones Exteriores, el económico o algún delegado de ellos que los represente. Ahí, generalmente, ellos van con sus nombres agendados, de quién sería bueno que fuese trasladado; pero, normalmente, lo que pretende la persona es que alguno que trabaje con ellos vaya también trasladado (Entrevista del 21/05/2012).

La trayectoria profesional suele ser descripta, por un lado, en términos de oportunidades –donde cuenta la suerte, “la diosa fortuna”–, de relaciones, de momentos que les permitieron tener “la posibilidad” de estar allí dónde están o estuvieron. Por otro lado, es vivida como una “resignación” por parte de aquellos diplomáticos que han debido aceptar una afectación que no era ni su primera o segunda elección. En ciertos casos, esta situación es muy mal llevada por los funcionarios dado que, a menudo, estiman haber dado prueba de “realismo” privilegiando puestos que les parecían poco demandados por su categoría. Algunos de estos funcionarios “resignados” tienen el sentimiento de que los usufructuarios no tuvieron en cuenta sus deseos o de que un candidato no más calificado que ellos les arrebató el puesto a causa de sus “relaciones” políticas (Loriol, 2009).

Independientemente de que el cuerpo diplomático pretenda resguardarse de los diversos vaivenes políticos, la política (*politics*) ocupa un lugar central en los mecanismos de promoción y selección de los diplomáticos de carrera.

## LA PROFESIÓN Y LA POLÍTICA

Los diplomáticos cuentan con cierto grado de autonomía respecto del poder político, si bien la carrera no es ajena a los vaivenes de la política partidaria y gubernamental y, de hecho, los diplomáticos se encuentran obligados a convivir con los gobiernos, sus Ejecutivos, los ministros de Relaciones Exteriores, los funcionarios nombrados por las diferentes administraciones, así como con los llamados “embajadores políticos”.

La política (en el sentido de las *politics*) permea en distintas dimensiones la actividad del cuerpo, aunque existen diversas medidas, como las que enumeramos a continuación, que han sido impulsadas por el propio cuerpo, a fin de limitar la incursión política dentro del manejo de esta institución. Sin lugar a dudas, en primer lugar, la creación del ISEN en los años 60 ha contribuido a limitar esas presiones sobre el reclutamiento e ingreso al cuerpo.

En segundo lugar, hay que destacar la creación de la Asociación Profesional del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación (APSEN) en 1985, con el objetivo de representar y velar por la defensa de los derechos laborales y previsionales y de asegurar la calidad profesional de los diplomáticos y el pleno cumplimiento de la Ley de Servicio Exterior. En tercer lugar, el artículo 5° de esta ley prevé la posibilidad de designar por decreto del Poder Ejecutivo y con carácter excepcional a personas relevantes como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios. Si bien esta figura del “embajador político” no se incorpora a la carrera diplomática y su nombramiento supuestamente no se extiende más allá del tiempo que dure el mandato del Presidente que lo haya efectuado, el carácter “excepcional” cuando no es definido con precisión puede llegar a devenir norma. Por ende, en 1995 se estableció el límite máximo de 25<sup>2</sup> para estos nombramientos “políticos” por parte del Poder Ejecutivo, lo que ha significado otra conquista en este aspecto, dado que como no existen tantas embajadas como potenciales embajadores, al aumentar el número de los nombramientos políticos disminuyen las posibilidades de los diplomáticos de carrera de acceder a la cima de la pirámide, al tiempo que se acentúa el cuello de botella del propio cuerpo.

En el cuerpo diplomático aparecen diversos puntos de vista sobre el papel de los “embajadores políticos”, que hemos agrupado en al menos tres tipos ideales. Algunos diplomáticos rescatan el papel de los “embajadores políticos”, otros lo cuestionan y otros cuestionan solo su cantidad. Entre los primeros, se sostiene la utilidad y el desafío que puede implicar para el cuerpo la convivencia con los políticos:

---

2 El Decreto N° 337/95 establece en 25 los cargos para embajadores designados en virtud de lo dispuesto en el art. 5° de la Ley N° 20.957 del Servicio Exterior de la Nación o convocados al servicio activo en orden a lo establecido en el artículo 21, inciso s) del mismo texto legal que prevé la posibilidad de convocar a los funcionarios del cuerpo permanente pasivo.

Los embajadores políticos son muy útiles; si son buenos, se aprende mucho de ellos (Entrevista del 26/06/2012).

Es útil la aparición del político, por los costos políticos, porque los diplomáticos necesitan ser desafiados por alguien; porque si no, nadie le pregunta por qué es así lo que hace (Entrevista del 18/09/2012).

Entre los segundos, se ve al embajador político y a la cercanía con la política como una forma de ascenso profesional cuestionable, dado que no se relaciona con el mérito y cualidades del diplomático sino con el intercambio de “favores” y con la relación de proximidad que se logra establecer con el poder político; y en muchas ocasiones eso puede llegar a resultar desastroso para la política exterior argentina, al tratarse de *outsiders* sin la *expertise* y el tacto adecuados como para desempeñarse en la tarea honorífica de representar la cara visible del país en el exterior:

En general, se hace carrera al lado del político. Todos putean pero se solucionan la vida al lado del embajador político (Entrevista del 25/08/2011).

En general, la gente que asciende rápido implica que tienen un buen desempeño y que el canciller te mire (Entrevista del 15/07/2012).

[Y aludiendo a un proceso de politización del cuerpo, un entrevistado dice:] Hoy tiene más poder el tercer secretario que le lleva la agenda al vicescanciller [que un embajador de carrera]” (Entrevista del 06/12/2012).

Para una persona que vivió toda su vida en la misma casa y en el mismo barrio es difícil entender esta vida de gitanos [de los] que andamos por el mundo y todo lo complejo que es vivir en ... lugares ... desafortunados, en lugares donde las condiciones de vida son muy malas. Entonces, a veces la relación con el político de turno no es meramente que sea política. [Y agrega:] A veces se hacen designaciones que son tremendas y a veces las declaraciones que hacen los funcionarios... [Y cuenta el caso] de un importante hombre político argentino de muchas décadas... que fue a un país limítrofe y dijo: “Yo vengo acá como embajador durante un plazo corto esperando que se libere la vacante de senador”. Y cuando usted le dice a un país eso, que viene como aguantadero, no le cae muy bien al otro país (Entrevista del 21/05/2012).

Estos embajadores “temporarios” también gozan de cierta impunidad profesional que les proporciona el hecho de hallarse próximos al

poder político. Por ende, su margen de maniobra no se reduce a las normas y formas protocolares previstas en los procesos de “socialización diplomática” y, en consecuencia, no utilizan su lenguaje con el cuidado requerido a un diplomático de carrera. Algunos embajadores cuestionan de lleno la existencia de la figura del político, como señala un texto de Cantilo:

Si hay una regla que en esta materia suele confirmarse es aquella según la cual cuanto mayor es el grado de desarrollo de un país y cuanto mayor el desarrollo de su diplomacia, menor es el número de los embajadores políticos (Cantilo, 1993: 80).

Por último, el tercer tipo ideal no se cuestiona la figura del político –dado que está aceptada– sino su cantidad, que implica menos lugares de peso para los diplomáticos de carrera y ahondar el cuello de botella de los propios ascensos:

Es razonable que el Poder Ejecutivo para un país en concreto, por ciertas condiciones que tiene la persona que se está designando, lo destine a ese país como embajador. Es una cuestión razonable, pero creemos que el número es un poco excesivo (Entrevista del 07/12/2011).

Por otra parte, la política se encuentra presente en al menos dos dimensiones más: a nivel más macro, por el interés que despierta la actividad política en los diplomáticos; y a nivel más micro, por la política que atraviesa internamente el seno de la institución. En relación con la primera dimensión, el diplomático, por su profesión, es alguien sumamente informado e interesado en la política exterior y, de algún modo, se encuentra obligado a seguir de cerca la actualidad de su país y “del mundo”. En prácticamente todas nuestras entrevistas los diplomáticos han demostrado un fuerte interés por la política, tanto interna como externa, y la gran mayoría no han rehusado nuestra invitación a definirse políticamente. En relación con la segunda dimensión, como vimos en la sección precedente, los vínculos y la política en el seno de la institución son fundamentales en la evolución de la carrera. Señala uno de nuestros entrevistados:

Para llegar a embajador hay que hacer política; paradójicamente, yo elegí la profesión para no hacer política (Entrevista del 16/04/2013).

Por otra parte, aquellos diplomáticos que transitan por lugares políticos clave, como el gabinete del ministro o determinadas secretarías o subsecretarías que cuentan con un alto grado de exposición, suelen quemar algunas etapas con mayor facilidad que el resto.

## DE LAS ESPECIALIZACIONES DE LA CARRERA

La mayoría de nuestros entrevistados coinciden en que resulta difícil especializarse durante la carrera, debido a que, por la amplitud de las tareas que tienen que cumplir, se ven obligados a abarcar diversas temáticas, aunque existen dos ámbitos que escapan un poco a la generalidad. Por un lado, el terreno exclusivo de los abogados: el derecho público internacional. En especial los diplomáticos amantes de esta disciplina, al regresar al país, intentan hacer base en la Dirección General de Consejería Legal, a fin de continuar vinculados profesionalmente a este ámbito. En este caso, la profesión de origen es la que va a condicionar la posibilidad de elección –cuando la haya– de la futura carrera del diplomático. Una de las ventajas de la Consejería Legal es que es uno de los lugares de mayor exposición y, por lo tanto, de mayores posibilidades para insertarse (Entrevista del 25/08/2011). Si bien se podría establecer algún paralelo con los economistas y las agregadurías comerciales en las embajadas o los asuntos comerciales de la Cancillería, la posibilidad de especializarse se encuentra mucho más limitada en este terreno.

Además de la posible vocación del diplomático por especializarse en determinada área en particular, ello dependerá de las oportunidades que efectivamente existan al momento de regresar al país o bien de partir a destinos grandes que, por la cantidad de personal asignado a la sede, den cabida a las especializaciones. Así lo expresa un diplomático:

Hay gente que trabaja en un área y sale al exterior y hace otro tipo de actividad, y después, cuando regresa, vuelve a esa área en la cual ya trabajó y estuvo y [en la que] ya tiene una cierta expertise temática... Hay otra gente que no necesariamente repite el destino interno. Y el tema de la vacante sí es importante, porque, a lo mejor, a uno le gustaría ir preferentemente a un área X o, a lo mejor, [se trata de] algún tema que lleva en el exterior y le gusta seguirlo en el país, pero si está cubierta la dirección y el espacio físico no da para más, a veces se complica. [...] También se habla...y yo lo digo porque me parece una idea gráfica, algunos dicen: “El diplomático es un especialista de la generalidad”. Es una ironía, digamos. Pero la verdad es que uno hace un poco de todo. Porque si bien podría hacer su

carrera volviendo a una oficina, a un área específica, es muy difícil que en el exterior, cuando sale trasladado, necesariamente siempre vaya a ir al mismo lugar (Entrevista del 07/12/2011).

Por otro lado, la otra rama que podría considerarse como una especialidad son los asuntos consulares. La contrapartida de esta especialidad está dada por la limitada proyección de esta actividad indispensable de la diplomacia; es decir, el cargo máximo al que se puede aspirar es al de cónsul general, lo cual en muchos casos choca con las ambiciones personales de alcanzar el cargo de embajador.

La carrera consular requiere una importante vocación de servicio por parte del diplomático, dado que, de algún modo, representa el “cuerpo a cuerpo” de la profesión y el tratamiento de los asuntos más burocráticos y hasta ingratos del *métier*; pero, como señalan dos de nuestros entrevistados:

Todos salen con preparación consular. El consulado es lo que no se puede eliminar, no se reduce (Entrevista del 15/07/2012).

El consulado es muy importante, aunque es una tarea muy ingrata. Al consulado se concurre cuando uno tiene problemas; en cambio, a la embajada te vienen a ver por proyectos, etc. (Entrevista del 25/01/2012).

En otra entrevista ya mencionada, al referirse a la carrera consular, se señalaba la necesidad de “ponerla en valor” (Entrevista del 18/09/2012), dado que, aunque existe una vocación consular importante entre los diplomáticos, tanto jerárquica como remunerativamente no se compara con el cargo de embajador.

Una de las dificultades de especializarse mucho en algún tema, área o región es que el diplomático termina siendo “candidato a determinados destinos” (Entrevista del 06/12/2012), aunque, en general, “hasta que no sos ministro no tenés un tema importante a cargo” (Entrevista del 25/08/2011). En este sentido, tanto los temas muy específicos como las áreas geográficas o los idiomas “exóticos” generan mucha dependencia. Como sostenía un diplomático, por ejemplo, el tema de manejar las lenguas orientales actúa como “una hipoteca: uno que se especializa en eso, se puede terminar quedando de por vida en ese país” (Entrevista del 18/09/2012).

La cuestión de la especialización de la carrera aparece con mayor fuerza en los últimos años, aunque, por las características de la actividad en la Argentina existe un consenso tácito de que resulta necesario compatibilizarla con perfiles flexibles y polivalentes. Señala un entrevistado:

En la diplomacia moderna, la especialización es obligatoria, aunque hay que ser generalista para dirigir; pero para empezar con un tema, hay hándicap si no se conoce. El problema es que en Argentina no se cuida mucho el recurso humano (Entrevista del 17/07/2012).

De hecho la ley del SEN se inclina claramente hacia un perfil de “diplomático generalista”. En su artículo 55, dicha ley establece que en el transcurso de su carrera los funcionarios deben alternar en países de los cinco continentes y prestar servicios por lo menos en dos oportunidades en funciones consulares, tanto en la Cancillería como en el exterior.

## A MODO DE CIERRE

El cuerpo diplomático es diferente del resto de la administración pública nacional, aunque no se encuentra aislado del contexto que lo rodea. Este corte entre los primeros y el resto, de algún modo podría equipararse entre lo que en Francia se denominan los “grandes cuerpos” encargados de la “alta función pública” y los demás cuerpos, es decir, se traduce en “un plus” que hace de ellos un lugar de prestigio y poder, de celos y envidias (Kessler, 1986: 14).

Las diversas transformaciones del mundo contemporáneo no solo han afectado al cuerpo profesional en sí mismo y a los márgenes de autonomía que puede ostentar el diplomático, sino que han modificado el perfil mismo de los candidatos reclutados. En la actualidad, el ADN de la institución se diversifica y tiende a ser más heterogéneo, aunque ello no significa que se modifiquen los mecanismos de socialización diplomáticos. Si la trayectoria profesional se encuentra institucionalizada, sumamente estratificada y jerarquizada, no está exenta de las pujas y tensiones políticas que atraviesan el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde las redes personales y la proximidad con el poder político contribuyen en buena medida en los ascensos a la ambicionada cima de la pirámide, representada por el cargo de embajador.



## BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, Andrew (1988), *The system of professions: an essay on the division of expert labour*. Chicago, University of Chicago Press.
- Cantilo, José M. (1993), *La Profesionalidad del diplomático*. Buenos Aires, GEL.
- Dreyfus, Françoise (2006), “Servir l’Etat, un idéal encore moderne?”. *Pouvoirs*, No. 117. París, Editions du Seuil, pp. 5-15.
- Dubar, Claude y Pierre Tripier (1998), *Sociologie des professions*. Paris, Armand Colin.
- Friedson, Eliot (1988), *Professional powers: A study of the institutionalization of formal knowledge*. Chicago, University of Chicago Press, 1988.
- Kesler, Jean-F. (1977), “La création de l’ENA”. *Revue administrative*, vol. 1, N° 78, juillet-août, París, Editons de la *Revue administrative*, pp. 354-369.
- Kessler, Marie-C. (1986), *Les grands corps de l’État*. París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- (2012), *Les Ambassadeurs*. París, Presses de Sciences Po.
- Kingston de Leusse, Meredith (1998), *Diplomate: une sociologie des ambassadeurs*. París, L’Harmattan.
- Lagroye, Jacques (1993), *Sociología política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lorenc Valcarce, Federico (2013), “La vuelta al medio civil: modalidades y experiencias de reconversión en el final del ciclo de la carrera de oficiales de las Fuerzas Armadas argentinas”. En: VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo: “El trabajo en el siglo XXI. Cambios, impactos y perspectivas”, del 2 al 5 de julio, Ciudad Universitaria, Universidad de São Paulo, Butantã, São Paulo, Brasil.
- Loriol, Marc (2009), “La carrière des diplomates français: entre parcours individuel et structuration collective”. *Sociologies. Théories et recherches*. En: <<http://sociologies.revues.org/2936>>. Fecha de consulta: 25/04/2012.
- Panaia, Marta (2006), *Trayectorias de ingenieros tecnológicos. Graduados y alumnos en el mercado de trabajo*. Madrid/Buenos Aires, Miño y Dávila.
- (2013), “Trayectorias de ingenieros en un contexto de flexibilidad”. *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, Ano 18, N° 29. São Paulo, ALAST, pp. 53-79.

Rizzo, Natalia (2012), "Los Profesionales de Estado en Argentina: El Caso del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN)". *Cuadernos de Política Exterior Argentina* N° 107. Rosario, CERIR.

Rouban, Luc (1996), *La Fonction publique*. Paris, La Découverte.

Seydoux de Clausonne, François (1980), *Le Métier de diplomate*. París, Éditions France-Empire.

Solanas, Facundo (2011), "La Diplomacia intergubernamental y su papel en la articulación de políticas públicas regionales en el MERCOSUR". *Contextualizaciones Latinoamericanas*, Revista Semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. Año 3, N° 4.

----- (2012), "Los 'Servidores' de la Política Exterior Argentina: Una primera aproximación al análisis sociopolítico del cuerpo diplomático". En: III Congreso Internacional –X Simposio– de América Latina y El Caribe: "La región frente a los desafíos que generan las crisis y paradigmas emergentes en el sistema internacional y regional. Análisis históricos, económicos y sociopolíticos", 24, 25 y 26 de octubre de 2012, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

----- (2014), "Diplomáticos, Unión Europea y MERCOSUR: una primera comparación de los grupos profesionales de la integración en los casos de Argentina y Francia". *Cahiers des Amériques Latines*, (76). París, IHEAL CREDA, pp. 93-109. Disponible en: <<http://cal.revues.org/3300>>.

Suleiman, Ezra (1976), *Les Hauts fonctionnaires et la politique*. Paris, Seuil.